

Invocación del Movimiento Cooperativista
Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...



2018
Ejercicio No 52



www.pespirense.hn

Región Centro:

Oficina Caribonero
Tels.: 2238-4990

Oficina San Isidro
Tels.: 2222-2530

Oficina El Centro
Tels.: 2238-6975

Oficina Las Mercedes
Tels.: 2223-4617

Oficina Kennedy
Tels.: 2228-2183

Oficina City Mall
Tels.: 2263-1702

Región Sur:
Oficina Principal Pespire
Tels.: 2776-1069

Oficina San Lorenzo
Tels.: 2781-2675

Región Norte:

Oficina Morazán, Yoro
Tels.: 2691-0111

Oficina City Mall, SPS
Tels.: 2508-2581

Balance Social

Contenido

<i>Introducción:</i>	2
<i>Existencia</i>	3
<i>Misión, Visión, Valores y Objetivo social</i>	4
<i>Organigrama Estructural</i>	5
<i>Territorio de Influencia</i>	6
<i>Indicadores del Balance Social</i>	8
I. Principio	8
<i>Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.</i>	8
II.principio	12
<i>Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad en general</i>	12
<i>Estructura sociodemográfica</i>	12
III.principio	14
<i>Autogestión y Autonomía</i>	14
IV.principio	14
<i>Participación económica solidaria y distribución equitativa de excedentes</i>	14
V.principio	17
<i>Educación, Capacitación y Comunicación</i>	17
VI.principio	20
<i>Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental</i>	20
<i>proyección social de la cooperativa</i>	22
VII.principio	23
<i>Participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades</i>	23
<i>Cumplimiento de la gestión estratégica</i>	25
<i>Código de ética</i>	28



52 años de Cooperativismo al Servicio del País

Introducción

El 4 de diciembre de 2018 se cumplieron 52 años del nacimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad PespireNSE Ltda., hoy nos enorgullece presentar al País una Cooperativa que logró consolidar una gestión de gran impacto social, que en respuesta a las necesidades de sus afiliados y de todos sus grupos de interés ha obtenido un positivo Balance Social, generando valor compartido, contribuyendo al desarrollo económico del País.

La responsabilidad social forma parte de la esencia de Cooperativa Fraternidad PespireNSE porque somos parte del sector social de la economía y nos debemos a este. Por ello actuamos bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables, basados en la convicción de que somos un modelo de negocio justo, incluyente, democrático, en cumplimiento con los valores y principios del Cooperativismo, comprometidos con el ambiente; en beneficio del desarrollo económico y social de nuestros afiliados, y de las comunidades en las que operamos.

Estimados Afiliados(as):

Junta Directiva y Gerencia General presenta el Balance Social Cooperativo del ejercicio económico social anual No.52, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Como herramienta de la gestión socioeconómica de la Cooperativa, ésta da a conocer las acciones coherentes que se desarrollan entre los valores, principios y la gestión económica de la Cooperativa la cual desemboca en acciones de responsabilidad social.

En Cooperativa Fraternidad PespireNSE practicamos con excelencia los valores y principios solidarios y los unimos a una gestión honesta y comprometida que crea bienestar y valor para todos nuestros grupos de interés, proyectando nuestro Balance Social más allá de las comunidades en las cuales actuamos. El Balance Social Cooperativo es un instrumento de medición del impacto social de la Cooperativa en su comunidad, muestra un equilibrio entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios, por medio de una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento a los principios cooperativos y al ser una herramienta de comunicación permite:

- Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión Cooperativa.
- Demostrar el compromiso de la Cooperativa con sus comunidades.
- Evaluar la responsabilidad social Cooperativa y la política social.
- Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Generar valor compartido a todos sus grupos de interés
- Contribuir al desarrollo sostenible.

Existencia

Fecha de Fundación:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirense Ltda., es una organización de primer grado, sin fines de lucro, perteneciente al sector de ahorro y crédito. Fue fundada el 4 de diciembre de 1966, en el Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca, con una membrecía de 46 personas y un capital inicial de L. 249.00.

Primera Junta Directiva:

<i>Presidente</i>	<i>Rafael Carrasco Castro</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>Valentín Amador Villalobos</i>
<i>Secretario</i>	<i>Daniel Nicolás Carbajal</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Julio C. Oyuela</i>
<i>Vocal</i>	<i>Juan Bautista Torres</i>

Fecha de Inscripción:

Inscrita mediante acuerdo No. 96 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, en Tegucigalpa D.C. el 30 de enero de 1967. Concediéndole Su Personería Jurídica y aprobando el Estatuto de la Cooperativa.

Reformas a la Ley de Cooperativas 2013:

Se reforma la Ley de Cooperativas mediante Decreto Ejecutivo No.174-2013 del 1 de septiembre de 2013. Vigente a partir del 16 de junio de 2014.

Aprobación del Estatuto y reinscripción en el CONSUCOOP:

El Estatuto vigente fue aprobado en la V Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 09 de noviembre de 2017, en la Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca.

El Estatuto Social, fue reinscrito en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, bajo el acuerdo No. 092RFE01, en fecha 04 de diciembre de 2017.

Ejercicio Económico-Social No.52:

Inició 1 de enero de 2018

Finalizó 31 de diciembre de 2018

Domicilio Legal:

*La Ciudad de Pespire, Departamento de Choluteca.
República de Honduras*

Página Web:

www.pespirense.hn

Misión:

Somos una organización cooperativa de ahorro y crédito que brinda servicios financieros con fines solidarios, ágiles y oportunos, para lograr el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la comunidad.

Visión:

Ser una institución líder en el mercado cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de nuestros(as) afiliados(as).

Valores:

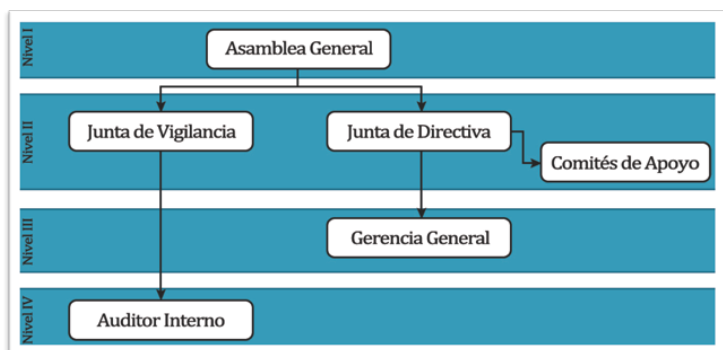
Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Equidad, Igualdad de Derechos, Solidaridad, Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social y Preocupación por los demás.

Objetivo Social:

El cumplimiento de la Misión, Visión, Valores y planeación estratégica tiene como objetivo social, desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto social en las zonas de influencia, generando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera, estableciendo planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario así como planes de actividades sociales para atender de forma ordenada las necesidades más inmediatas de los afiliados y la comunidad.

Organigrama estructural

La Cooperativa Fraternidad Pespirese Ltda., está estructurada por la Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General, quien tiene a su cargo la administración.



Estructura Organizativa

Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, sección tercera, administración y vigilancia. Artículo 20: La dirección, administración, vigilancia y fiscalización interna de la Cooperativa se guía bajo los principios del buen gobierno cooperativo y está a cargo de: La Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerencia General

Junta Directiva

Lic. Henry Javier García Valladares	Presidente
Lic. Orbelina Alfaro López	Vicepresidente
Lic. Naun Geremias Cruz Ortez	Secretario
Lic. Aleyda Ondina Cruz Laínez	Vocal I
P.M. Marín Romero Izaguirre	Vocal II
Lic. Ulises Antonio Ventura Zúniga	Suplente

Junta de Vigilancia

Abg. Marvin Oliver García Sierra	Presidente
Abg. Dora Elizabeth Iriás Gutiérrez	Secretaria
Lic. Santos Ana Baquedano	Vocal I
Lic. Dilma Paola Villatoro Ramírez	Vocal II
Lic. Eliceo Hernández	Vocal III
Bachiller José Andrés Lanza Valladares	Suplente

Comités de Apoyo

Comité de Educación	Comité de Género
Comité de Juventud	Comité Ejecutivo
Comité de Crédito	Comité de Activos Eventuales
Comité de Cumplimiento	Comité de Riesgos
Comité de Inversiones Financieras	

TERRITORIO DE INFLUENCIA

Distribución de Filiales Por Región:

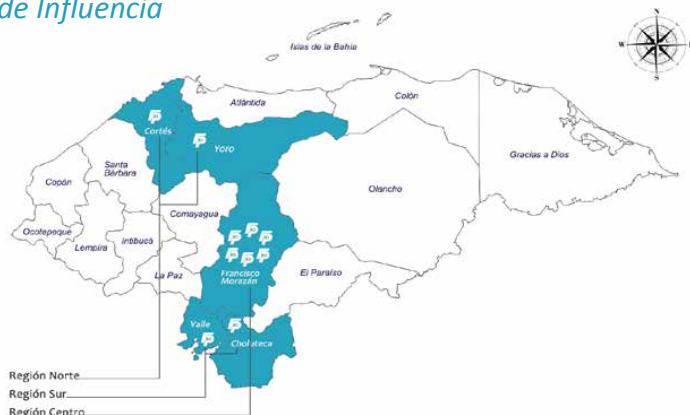
Geográfica			
Distribución Regiones	Filiales	N°	%
Región Sur del País		2	20
Pespire, Choluteca	1		
San Lorenzo, Valle	1		
Región Centro del País		6	60
Comayagüela, Fco. Morazán	4		
Tegucigalpa, Fco Morazán	2		
Región Norte del País		2	20
San Pedro Sula, Cortes	1		
Morazán Yoro	1		
Total	10	10	100

Centros u Oficinas de atención sobre la población existente en cada localidad:

Población	Filiales	%
Menor a 200,000 habitantes	1	10%
Menor a 500,000 habitantes	1	10%
Menor a 1,700,000 habitantes	8	80%
Total Filiales	10	100%

Número total de Centros u Oficinas: 10, con presencia en 5 Departamentos del País, ubicadas en zonas urbanas con influencia en zonas rurales.

Mapa de Influencia



Ubicación de las Oficinas

Ubicación de las Oficinas

Región Sur



Oficina Principal
Pespire, Cholulteca
Tels.: 2776-1069, 2776-1492, 2776-1493



Oficina San Lorenzo
Bo. San Antonio
Tels.: 2781-2675, 2781-2678

Región Centro



Oficina Centenario
6ta y 7ma Ave., 9na calle
Tels.: 2238-4990, 2237-9444, 2237-3040



Oficina San Isidro
6ta y 7ma Ave., 6ta calle
Tels.: 2222-2530



Oficina El Centro
Edificio Fiallos Soto Tegucigalpa
Tels.: 2238-6975, 2220-0558



Oficina Las Mercedes
Bulevar del Norte
Tels.: 2223-1617, 2223-1149



Oficina Kennedy
3ra Ave. 16ta y 17ma calle
Tels.: 2228-2183, 2228-1989, 2228-2255



Oficina City Mall
Local E-108 sótano 1
Tels.: 2263-1702, 2263-1703

Región Norte



Oficina City Mall
SPS, 2do Nivel Local No.207
Tels.: 2508-2581, 2508-2582, 2508-2583



Oficina Morazán Yoro
Barrio san José, Calle Principal
Tels.: 2691-0111- 2691-0112

INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL

I. PRINCIPIO

Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

Las Áreas de interés colectivo para la Cooperativa cubren desde, el desarrollo y mantenimiento de los productos de ahorro, de crédito, servicios, beneficios colectivos para los afiliados y colectivos para la comunidad en que actúa la Cooperativa, tal como se describen a continuación:

Productos de Ahorro:

- *Cuenta de Aportaciones: Es la aportación social que le da el estatus de afiliado(a) y son la base para la obtención de préstamos, tasa anual del 6% capitalizable cada mes. Ahorro mínimo L. 30.00 al mes.*
- *Cuenta de Ahorros Retirables: Cuenta de ahorros, tienen disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual 4% capitalizable cada mes.*
- *Cuenta de Ahorro Programado: Producto de ahorro a corto plazo, le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 5% hasta 7%, capitalizables al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente, mensualidad mínima L 200.00.*
- *Cuenta de Ahorro Navi-Ahorros: Es un producto de ahorro programado, consiste en depositar determinado monto a lo largo del año y retirar el total en el mes de diciembre a fin de utilizarlo para los gastos de la época, tasa anual 4% capitalizable cada mes.*
- *Cuenta de Ahorro Futuro: Es un producto de ahorro programado a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual y por capitalización sobre desembolsos de préstamos hipotecarios y fiduciarios. Tasa de interés anual del 7% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.*
- *Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo: Es un producto de ahorro que le permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura L 2,500.00, plazos de 3 hasta 12 meses, tasas del 5.25% hasta el 7.00%, intereses pagaderos mensualmente. Cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar o renovar para continuar con la inversión.*
- *Cuenta de Ahorro Creciendo: Producto de ahorro dirigido a niños(as) menores de 18 años, su principal propósito incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata, esto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, Se requiere de un tutor para manejar la cuenta. Tasa anual 4% capitalizable cada mes.*

Productos de Crédito:

- **Créditos con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los ahorros vista y depósitos a plazo debidamente pignorados, tasa anual 12%.

- **Créditos con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 7 veces el monto de sus aportaciones, en base a la antigüedad, Comportamiento crediticio, se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones, tasa anual 17%.

- **Créditos con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda Hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles. Inicialmente se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 20 veces el monto de sus aportaciones, tasa anual 12%.

Créditos Especiales:

- **Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales Con capacidad de pago, plazo máximo de 72 meses.

- **Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, Autónomos y privados con proyección social.

- **Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago, crédito con garantía Hipotecaria, plazo hasta 48 meses.

- **Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías.

- **Crédito Premium:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla mediante convenio firmado, para el pago de obligaciones a la Cooperativa. Plazo hasta 48 meses, tasa 20% anual.

- **Crédito Fraterhogar:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en la obtención de enseres para el hogar, tasa 14%, plazo 18 meses.

- **Crédito para Matrícula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, tasa del 18%, plazo 12 meses, monto hasta L 10,000.00.

- **Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto para asalariados de la empresa privada que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla mediante convenio firmado, para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo 6 meses, tasa 20% anual.

- **Crédito Agropecuario:** Producto financiero dirigido a todos aquellos afiliados que necesitan invertir en la explotación agropecuaria, contando con el beneficio

adicional de tener asesoría técnica de un Ingeniero agrónomo o veterinario, plazo desde 6 hasta 60 meses, tasa de interés desde el 14% al 18% anual, dependiendo del tipo de garantía.

- *Crédito Automático Especial: Es el valor sobre el remanente de aportaciones que el afiliado ha dejado para garantizar créditos con garantía hipotecaria, fiduciaria o mixta; sin exceder del 95% del remanente. También aplica para ahorros vista y DPF debidamente pignorados, tasa de interés 12% plazos hasta 120 meses*

- *Crédito Para Turismo: Puede ser único crédito o crédito adicional, tasa de interés dependiendo del tipo de garantía, monto máximo a financiar hasta L 300,000.00, plazos hasta 60 meses.*

Nuestros Servicios:

- *Unired: Es una alianza tecnológica entre cooperativas, para brindarle conveniencia y versatilidad a los afiliados(as) que no residen cerca de sus cooperativas base, pueden realizar: retiros y depósitos de ahorro, pago de préstamos y pagos de remesas.*

- *Remesas: Servicio por el cual se reciben o envían los giros de efectivo que envían los familiares que residen en el extranjero a los afiliados(as) en nuestro País. A través de diversas remesadoras por medio de los convenios con FACACH.*

- *Tarjeta de Débito: Instrumento financiero emitido por la Cooperativa, que le permite al afiliado titular acceder únicamente al saldo positivo del que dispone en su cuenta de ahorros retirables (Dinero plástico y/o electrónico), con opción de compras dentro del País y en el extranjero.*

- *Pago de Servicios Públicos: En las ventanillas de la Cooperativa se pueden realizar pagos del servicio telefónico de Hondutel.*

- *Seguro de Saldo de Deuda: Tiene como objetivo facilitarle al afiliado que contrate una póliza de seguros sobre el saldo del crédito que exceda la suma asegurada por la Cooperativa, hasta L 2,000, 000.00 adicionales.*

- *Seguro de Vida: Tiene como objetivo facilitarle al afiliado que contrate una póliza de seguros para protección de sus beneficiarios en caso de fallecimiento del titular. Suma asegurada L 200,000.00, prima anual L 1,000.00, prima mensual L 83.33.*

- *Seguro Contra Daños y Líneas Aliadas: Tiene como objetivo facilitarle al afiliado la contratación de una póliza de seguros para protección de las garantías otorgadas a la Cooperativa.*

Beneficios Colectivos a los Afiliados:

- *Seguros sobre ahorros: Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 300, 000.00.*

- *Seguros sobre Créditos: Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L 2, 500,000.00.*

PAGOS POR PRIMAS DE SEGUROS SOBRE AHORROS Y CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COOPERATIVA			
Descripción	Ejercicio actual (2018)	Ejercicio actual (2017)	Ejercicio anterior (2016)
Seguros de ahorro y crédito	L. 14,225,926.51	L. 12,996,121.33	L. 11,795,242.33
Total	L. 14,225,926.51	L. 12,996,121.33	L. 11,795,242.33

- *Capacitaciones: La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera, charlas crediticias para el correcto uso de los productos de ahorro y crédito. Educación Cooperativa a través de Cursos básicos de Cooperativismo, así como un Diplomado en Liderazgo Cooperativo y Mejora Continua dirigido a los afiliados.*

- *Entrega de artículos promocionales: Beneficio otorgado por la Cooperativa consistente en entrega de promociones como ser: refrigeradoras, paraguas, camisetas, calendarios, promocionales varios.*

- *Becas: Beneficio otorgado por la Cooperativa a hijos de cooperativistas, que presenten excelencia académica o de escasos recursos económicos, debidamente comprobados, bajo ciertas restricciones.*

- *Intereses: Gastos por primas de seguros y pago de intereses competitivos sobre ahorros y aportaciones tal como se muestra en la tabla siguiente:*

PAGO DE INTERÉS SOBRE DEPÓSITOS DE AHORROS Y APORTACIONES			
Descripción	Ejercicio actual (2018)	Ejercicio (2017)	Ejercicio (2016)
Aportaciones	L. 41,551,331.22	L. 40,443,695.53	L. 44,237,148.86
Ahorro Retirable	L. 10,355,557.80	L. 9,444,475.21	L. 8,438,603.11
Ahorro de Menores	L. 390,162.02	L. 356,912.72	L. 321,452.04
Ahorro Navideño	L. 182,511.33	L. 181,199.61	L. 184,355.43
Ahorro Programado	L. 2,458,431.87	L. 2,133,441.39	L. 1,883,923.68
Ahorro Futuro	L. 580,626.33	L. 369,015.80	L. 305,872.16
DPF	L. 8,757,190.88	L. 7,354,023.01	L. 5,787,169.90
Total	L. 64,275,811.45	L.60,282,763.27	L.61,158,525.18

- *Cobertura para enfermedades catastróficas o terminales: Otorgado con fondos de la Cooperativa para afiliados mayores de 70 años con antigüedad mayor a 10 años, suma asegurada hasta L. 20,000.00.*

- *Ayuda social cooperativista de Oro: Consiste en una ayuda económica hasta L. 6,500.00 para afiliados mayores a 65 años, con antigüedad mayor a 5 años, que presenten una enfermedad terminal, catastrófica o grave debidamente comprobada recibidos de Seguros Equidad.*

- *Seguros de accidentes personales para menores ahorrantes: Otorgado con fondos de la Cooperativa, suma asegurada hasta L. 20,000.00.*

- *Colaboraciones especiales a afiliados: Ayudas económicas para servicios de salud a afiliados, por accidentes o que acrediten necesidades extremas.*

- *Gastos Fúnebres: Contribución por parte de la Cooperativa, para los beneficiarios o la persona que realice los gastos fúnebres de afiliados fallecidos, hasta L 5,000.00.*

Beneficios hacia la Comunidad:

- *Donaciones: Fondos otorgados por la Cooperativa, destinado al desarrollo de las comunidades en proyectos de infraestructura, electricidad, mejoras físicas en escuelas y centros básicos, cuidado del medio ambiente.*

II. PRINCIPIO

Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad en general

La Cooperativa es incluyente y pluralista, permanece abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como, permitirle el retiro cuando lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos. Por ello durante el año 2018 ingresaron 2,937 nuevos afiliados y se retiraron 1,428 afiliados.

APERTURA COOPERATIVA	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Ingreso y egreso de afiliados				
Ingreso de afiliados	2937	8.16	2378	7%
Egreso de afiliados	1428	3.97	2048	6%
Causas de egreso de afiliados				
Baja voluntaria	1162	81.37	1313	64.11%
Fallecimiento	84	5.88	82	4.00%
Cancelación de créditos en mora	182	12.75	653	31.89%
Cancelación en base a Ley (Cta. inactiva)	0	0.00%	0	0.00%
Total de egresos del ejercicio	1428	100.00	2,048	100%

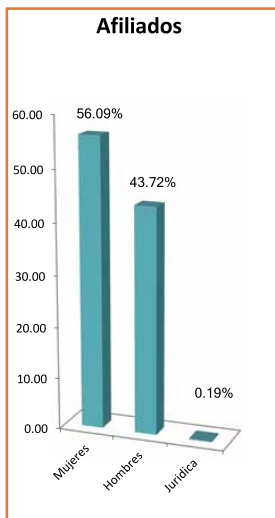
Estructura Sociodemográfica

Presentamos la clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objeto de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atendemos, así como, la proyección y cumplimiento de los principios cooperativos, sus objetivos sociales, la prioridad del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

La segmentación de la Cooperativa está distribuida de la siguiente manera:

Al cierre del ejercicio año 2018, el total de afiliados es de 38,311, incluyendo los menores ahorrantes, el 56.09% (21,488) son de sexo femenino, el 43.72% (16,750) son de sexo masculino y el 0.19% (73) son personas jurídicas sin fines de lucro. La mayor concentración estas entre las edades de 18 y 56 años; el 74.06% de afiliados está dentro de la población económicamente activa. El porcentaje de educación formal alcanza el 40.15% primaria completa, 36.92% educación secundaria completa, 9.33% educación superior completa y 13.60% sin educación formal completa. En el estado civil predominan las personas solteras.

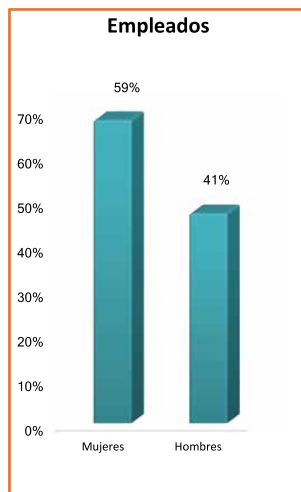
VARIABLE SOCIO DEMOGRÁFICA (AFILIADOS 2018)		
Rango de edad	Afiliados	Porcentaje
Menores de 17	3,056	7.98%
De 18 a 36 años	14,401	37.59%
De 37 a 55 años	13,972	36.47%
Mayores de 56 años	6,882	17.96%
Total	38,311	100.00%
Antigüedad		
Menores a 5 años	19,521	50.95%
De 6 a 12 años	12,867	33.59%
De 13 a 20 años	4,214	11.00%
De 21 en adelante	1,709	4.46%
Total	38,311	100.00%
Estado civil		
Solteros	17,506	45.69%
Casados	11,302	29.50%
Unión libre	8,064	21.05%
Otros	1,439	3.76%
Total	38,311	100.00%
Nivel Educativo		
Estudios primarios incompletos	5,210	13.60%
Estudios primarios completos	15,382	40.15%
Estudios secundarios completos	14,143	36.92%
Estudios universitarios completos	3,576	9.33%
Total	38,311	100.00%



Al cierre del ejercicio año 2018, es de 113 empleados, el 59% son mujeres y el 41% son hombres, la edad promedio de los empleados es de 31 años.

En el nivel de educación o instrucción formal el 68.14% tienen educación secundaria completa, el 22.12% educación universitaria completa y 9.74% tienen educación primaria completa, En el estado civil predominan las personas solteras.

VARIABLE SOCIO DEMOGRÁFICA (EMPLEADOS 2018)		
Rango de edad	Empleados	Porcentaje
De 18 a 30 años	60	53.10%
De 31 a 50 años	41	36.28%
Mayores de 51 años	12	10.62%
Total	113	100.00%
Antigüedad laboral		
Menores a 5 años	64	56.64%
De 6 a 12 años	33	29.20%
De 13 a 20 años	11	9.73%
De 21 en adelante	5	4.42%
Total	113	100.00%
Estado civil		
Solteros	60	53.10%
Casados	26	23.01%
Unión libre	27	23.89%
Otros	0	0.00%
Total	113	100.00%
Nivel Educativo		
Estudios primarios completos	11	9.73%
Estudios secundarios completos	41	36.28%
Pasantes Universitarios	36	31.86%
Estudios universitarios completos	25	22.12%
Total	113	100.00%



III. PRINCIPIO

Autogestión y Autonomía

En el cierre del ejercicio del año 2018, la Cooperativa realizó la LII y LIII Asamblea General Ordinaria en base a la Ley de Cooperativas de Honduras del artículo 23 y 119-E y artículo 100 del Reglamento, con un porcentaje del 56.10% afiliados de sexo masculino y 43.90% del sexo femenino de los delegados electos, los cuales participaron activa y democráticamente en igualdad de derechos políticos para la toma de decisiones en bienestar de todos los afiliados.

PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA	EJERCICIO 2018	
	CANTIDAD	%
Asistencia a asambleas Ordinaria LII		
Asistentes Asamblea mujeres	23	45.10
Asistentes Asamblea hombres	28	54.90
Total de asistente a asamblea Ordinaria	51	100.00
Asistencia a asambleas Ordinaria LIII		
Asistentes Asamblea mujeres	18	43.90
Asistentes Asamblea hombres	23	56.10
Total de asistente a asamblea Ordinaria	41	100

PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Hombres y mujeres en cargos institucionales						
Hombres que ocupan cargos institucionales	7	58.33%	7	64%	8	67%
Mujeres que ocupan cargos institucionales	5	41.67%	4	36%	4	33%
Total de cargos institucionales	12	100.0%	11	100%	12	100%
Hombres y mujeres en cargos jerárquicos						
Hombres que ocupan cargos jerárquicos	10	67%	9	64%	11	65%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos	5	33%	5	36%	6	35%
Total de cargos jerárquicos	15	100%	14	100%	17	100%
Información						
Inversión en Información (Memorias, Estados Financieros, convocatorias y agendas)						
Información directa destinada a los afiliados	L282,968.34	56.64%	L 1,380,994.62	96.80%	L479,573.02	84.71%
Información directa destinada a los trabajadores		0.00%		0.00%		0.00%
Información destinada al público en general	L216,633.17	43.36%	L 45,712.50	3.20%	L 86,537.50	15.29%
Total invertido en información	L.499,601.51	100.0%	L.1,426,707.12	100%	L 566,110.52	100%

IV. PRINCIPIO

Participación económica solidaria y distribución equitativa de excedentes

Los afiliados de la Cooperativa participan de manera económica aportando una parte de su capital, para fortalecer el patrimonio de la Cooperativa y ejercer control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones. Para el cierre del ejercicio financiero 2018, éstas cerraron en: L 763,251,282.24, por las que reciben un interés del 6% anual capitalizable mensualmente. También reciben intereses por los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo y excedentes.

Los afiliados son beneficiados con bajas tasas de interés por las reservas que al cierre del año 2018 ascienden a L 157,230,339.02, actualmente la tasa efectiva promedio de crédito es de 13.15%, y el promedio pagado por los ahorros y aportaciones es de 5.59%, el margen financiero es de 7.56%; de ese margen la Cooperativa retorna a sus afiliados, excedentes de acuerdo al patrocinio efectuado, seguro sobre créditos y ahorros; aportes para otros servicios sociales entre ellos: donaciones, becas, actividades sociales, culturales, ambientales, comunicaciones y salud.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Promedio de depósitos y tasas				
Tasa promedio de interés anual para ahorros	L 68,912,146.56 ¹	5.59%	L. 62,089,660.52 ¹	6.30%
tasa promedio de interés anual para préstamos	L.132,732,539.52	13.15%	L.119,185,379.14	13.81%
Beneficios Colectivos				
Monto invertido en servicios sociales para afiliados	L. 18,619,615.17	100%	L. 16,209,208.30	100%
Total invertido en servicios sociales	L. 18,619,615.17		L. 16,209,208.30	
Presupuesto destinado a servicios sociales para afiliados	L. 24,446,041.86	76.17%	L. 22,681,762.17	71.46%

Fuente: Base Estados financieros (EEFF) 2018, ¹Promedio



Escuela José Trinidad Reyes, comunidad El Quebracho

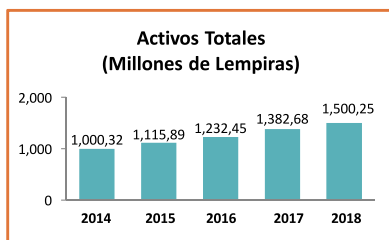


Escuela José Trinidad Reyes, comunidad El Quebracho

Activos netos:

El total de activos netos al cierre de diciembre 2017 fueron de L 1,382,521,604.28, a diciembre de 2018 cerrando con L 1,500,256,073.30. El crecimiento de activos netos en el año 2018 fue L 117,734,469.02.

Estructura de los Activos		
Cuentas		dic-18
Caja y Bancos	2.45%	L 36,818,180.91
Inversiones L/P	4.69%	L 70,432,771.76
Inversiones C/P	14.84%	L 222,680,000.00
Inversiones FEC	4.22%	L 63,335,329.53
Cartera de Créditos Neta	69.46%	L 1,042,036,584.31
Activos Fijos	2.33%	L 34,887,745.82
Otros Activos	2.00%	L 30,065,460.97
Activos Netos	100%	L 1,500,256,073.30



V. PRINCIPIO

Educación, Capacitación y comunicación

La Cooperativa destina un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, para educación cooperativista, juventud y género. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo del país, por lo que en el ejercicio financiero año 2018 se ejecutó L.1,949,885.66.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Actividades de educación				
1. Destinada a Afiliados, Colaboradores y Directivos Incluye: Instrucción formal, actividades de educación cooperativa y capacitación técnica.	L.1,188,026.78	60.93%	L.2,691,119.21	68.55%
Actividades culturales, deportivas, etc.	L 169,172.00	8.68%	L 205,648.23	5.24%
2. Destinada a la comunidad	L 592,686.88	30.40%	L.1,029,040.68	26.21%
Invertido en educación, capacitación e información	L.1,949,885.66	100%	L.3,925,808.12	100%



Capacitación de Igualdad de Genero

Se hizo entrega a 46 centros educativos del Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca 1,150 pupitres para beneficiar a igual número de jóvenes que estudian educación pre-básica, así como, se describe en el cuadro siguiente:

#	LUGAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	# DE PUPITRES
1	El Terrero	3 de mayo	14
2	La Laguna	Dionisio de Herrera	46
3	Palo Grande	Domingo Sabio	16
4	El Papalón, de El Espinal	Francisco Morazán	15
5	Tierra Agria	Francisco Morazán	27
6	Los Jobos	José Cecilio del Valle	30
7	La Lucia	José Carbajal	21
8	El Terrero	La Fraternidad	15
9	El Carrizal	Lempira	22
10	Yoranlica	Modesto Rodas	13
11	El Papalón, de Padua	Rep. De Honduras	25
12	Las Marías, de El Espinal	San Rafael	13
13	Portillo Grande	Santa Cruz	13
14	El Jicaral	Simón Bolívar	32
15	Las Marías, de El Guayabo	Simón Bolívar	31
16	La Laguna, de Padua	Carlos Ledezma	16
17	La Rinconada, de Esquimay	Elsa Dorotea Cruz	13
18	Los Encuentros	Germán Flores	19
19	El Carmelo	José Cecilio del Valle	16
20	La Montañita	Edith Marisela Figueroa	15
21	Los Ranchos, Esquimay	Olman Daniel Nuñez	23
22	Las Crucitas, San Juan B.	Romelia Álvarez	32
23	El Saladito	Domingo Sabio	24
24	Agua Tibia	Domingo Sabio	19
25	Río Chiquito	Florencio Zuniga Rivera	36
26	Los Limones	Francisco Morazán	25
27	Mala Laja	Gustavo Simón Nuñez	35
28	Esquimay Abajo	José Cecilio del Valle	33
29	El Ocotillo	José Cecilio del Valle	16
30	La Barranca	José Cecilio del Valle	37

#	LUGAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	# DE PUPITRES
31	El Nanzal Concepción	José de San Martín	20
32	La Crucita	José Trinidad Reyes	15
33	El Rincón Los Limones	Luis Alonso Green	23
34	El Naranjito	Marco Aurelio Soto	23
35	El Chocolate	Miguel Ángel Villatoro	16
36	Las Mesas	Simón Bolívar	18
37	El Chaparral	José Trinidad Reyes	45
38	Esquimay Centro	Lempira	52
39	Tamarindo Concepción	Manuel Bonilla	15
40	Pespire Centro	Monseñor Turcios	35
41	El Bracilar	República de México	47
42	El Tamarindo, del Guayabo	Manuel Bonilla	36
43	El Quebracho	José Trinidad Reyes	19
44	San Jorge	Francisco Morazán	30
45	Marilica Centro	Sagrado Corazón	49
46	El Tablón Concepción	3 de agosto	15



VI. PRINCIPIO

Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de su comunidad y la protección del medio ambiente, a través de políticas aceptadas por sus afiliados, promoviendo la gestión responsable de los recursos naturales para garantizar el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

POLÍTICA SOCIAL EXTERNA DE LA COOPERATIVA	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Contribuciones para el desarrollo comunitario				
Monto invertido en desarrollo sociocultural	L.1,586,165.81	92.57%	L.758,931.14	19.89%
Total invertido en desarrollo comunitario	L.1,586,165.81		L.758,931.14	





Comunidad El Carmelo y Portillo Grande

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Para nosotros la Responsabilidad Social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la gestión ética, transparente y responsable que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.



Proyección Social de la Cooperativa

Tema de salud de los afiliados:

- *Apoyo Económico para la Sra. Sara Pavón Funes para realizarse varios exámenes médicos por el problema de salud delicado.*
- *Apoyo Económico para la Sra. Mirna Lizeth Álvarez Vásquez para la compra de medicamentos por problema delicado de salud.*

Proyectos de Infraestructura:

- *Donación para la compra de materiales eléctricos y pago de mano de obra calificada para la culminación del proyecto de electrificación de la comunidad de El Tablón, Marilica, Pespire.*
- *Entrega de materiales para el proyecto de electrificación de la comunidad de San Francisco, aldea San Juan Bautista, Pespire, Choluteca.*
- *Entrega de 21 postes de madera de 40 pies para proyecto de electrificación en las comunidades El Carmelo y Portillo Grande, Pespire, Choluteca.*
- *Entrega de materiales eléctricos para proyecto de electrificación en la comunidad de San José de (Jocomico) Las Marías.*
- *Entrega de materiales para la construcción de techo de un aula del CEB Republica de Honduras de la comunidad de Playitas, San Antonio de Flores, Choluteca.*
- *Apoyo Económico para la compra de materiales para la construcción de cocina comedor a la Escuela Francisco Morazán de la comunidad de Tierra Agría, aldea Esquimay, Pespire, Choluteca.*
- *Aporte económico para la compra de pintura y accesorios para pintar la cocina de la Escuela "Juan Lindo" de la comunidad de San Antonio de Padua Centro, Pespire, Choluteca.*
- *Apoyo económico al Patronato Pro-Desarrollo Aldea Esquimay para la compra de cemento para finalización del proyecto de construcción de un quiosco ubicado en la plaza de la aldea Esquimay, Pespire.*

Proyección Social:

- *Patrocinio de los tres primeros lugares en el primer festival de las Flores, coordinado por el Instituto Mauricio Oliva Herrera, del Municipio de San José, Departamento de Choluteca.*
- *Entrega de 1,150 pupitres a 46 centros educativos del Municipio de Pespire, Choluteca:*

- *Apoyo con materiales para acondicionamiento de la Dirección Municipal de Pespire.*
- *Patrocinio para los tres primeros lugares en las tres categorías del festival dedicado al medio ambiente organizado por la Parroquia San Francisco de Asís, Pespire, Choluteca.*
- *Donación al Instituto Técnico Mateo Molina para la compra de bomba de succión para agua y estantes para uso exclusivo del instituto.*
- *Contribución para la seguridad ciudadana, Jefatura Policial de Pespire.*
- *Contribución para el funcionamiento de la Ambulancia asignada a Pespire, Cruz Roja Hondureña.*
- *Patrocinio feria Tradicional de Pespire.*

Proyección Cultural y Educativa:

- *Apoyo económico al Consejo de directores de Pespire, para los actos de inauguración del año lectivo 2018 y para el desarrollo de la XI jornada artística cultural.*
- *Apoyo económico con L 50,000.00 a la fundación Teletón*
- *Apoyo económico a la Dirección Municipal de Educación del Municipio de San José, para la realización de la XIII jornada artística cultural.*
- *Patrocinio a los primeros tres lugares de las categorías sub-12 y sub-14, del campeonato de futbol a nivel de redes educativas, evento coordinado por el Comité de Deporte Municipal dependencia de la Dirección Municipal de Educación de Pespire.*
- *Se aprobaron 100 Becas distribuidas de la siguiente manera: 61 becas para nivel primaria, 20 becas para nivel secundario, 15 becas para nivel diversificado, 3 becas especiales para el Instituto Juana Leclerc y una beca especial.*

VII. PRINCIPIO

Participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades

Participación en actividades educativas	Cantidad	%	Cantidad	%
Instrucción formal	30	12%	11	12.09%
A las actividades de educación cooperativa	81	33%	9	9.89%
A las actividades de capacitación técnica	121	50%	71	78.02%
A las actividades culturales, deportivas, etc.	11	5%	0	0.00%
Asistencia media total de trabajadores	243	100%	91	100%
Asistencia general a las actividades organizadas por la cooperativa	Cantidad	%	Cantidad	%
Instrucción formal (Charla Crediticia)	181	35.63%	285	69.17%
A las actividades de educación cooperativa	327	64.37%	115	27.91%
A las actividades de capacitación técnica	0	0.00%	12	2.91%
Total asistencias	508	100%	412	100%



Capacitación de Riesgo de Crédito



CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

- *Objetivo Financiero Empresarial: Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.*
- *Objetivos de Mercado: Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.*
- *Objetivos de Gestión y Procesos: Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el quehacer de la institución.*
- *Objetivos de Recursos y Alianzas: Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de Impacto social.*

DESARROLLO DE PRODUCTOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativa Estratégica	Indicador de Progreso	Metas 2019
Ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades y exigencias del mercado de nuestros Afiliados(as) a fin de contribuir al fortalecimiento de la institución.	Diseñar productos y servicios acorde a las necesidades y demandas de los afiliados.	Número de productos y servicios Implementados. % de Satisfacción que generan los nuevos Productos.	crear e implementar 1 nuevo producto y/o servicio; 80% de satisfacción
	Actualizar y evaluar los productos y servicios, de acuerdo a las exigencias del mercado	Número de productos y servicios actualizados, % de Rendimiento de los productos y servicios actualizados.	Actualizar el 20% de productos y/o servicios existente, alcanzando 90% de Rendimiento

VENTAJA COMPETITIVA			
Objetivo Estratégico	Iniciativa Estratégica	Indicador de Progreso	Metas 2019
Mantener Permanentemente e los más altos estándares de satisfacción de los afiliados (as) a través de la buena comunicación, los puntos de conveniencia y con los productos y servicios innovadores.	Satisfacción: Aplicar encuestas a los afiliados con el fin de medir el nivel de satisfacción de los mismos	% de satisfacción de los afiliados; Informe de detección de necesidades	2 encuestas implementadas de satisfacción con un 95% de promedio anual y 1 análisis de necesidades a través de grupo focal
	Comunicación: Mantener informado a los afiliados a través de los medios electrónicos de comunicación, volantes y otros	% de aceptación de los afiliados a estos medios	Actualización de contenido publicitario proyectado en todas las oficinas
	Conveniencia: Ampliar los puntos de servicio con la apertura de 1 oficina y 10 Agentes corresponsales.	Puntos de servicio	Actualización mensual de la información de la Cooperativa por medio de redes sociales
	Innovación: Creación de nuevos productos financieros	# de créditos colocados	4 campañas de entrega de volantes implementadas
			10 Oficinas Operando. Creación de 4 agentes corresponsales
			Colocación de 30créditos agropecuarios

OBJETIVOS FINANCIEROS			
Objetivo Estratégico	Iniciativa Estratégica	Indicador de Progreso	Metas 2019
Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social	Establecer mecanismos de medición del flujo de Efectivo a corto y largo plazo	Porcentaje de descalce de activos líquidos	Primera banda <= 1, Segunda banda <= 1.5
	Aumentar los activos netos en 1,869 MM	Crecimiento en activos netos	167MM
	Mantener índices de colocación adecuado 1,401MM	Crecimiento en cartera de crédito neta	125MM
	Lograr rendimiento de excedentes netos de 1.00%	% de cumplimiento del indicador	1%
	Mantener el nivel de activos improductivos	% de cumplimiento del indicador	7.5%
	Mantener los costes Administrativos en un 9% máximo	% de cumplimiento del indicador	8.5%
	Adaptación de procesos contables acorde a la normativa emitida por CNBS	# procesos implementados	Implementación de modulo para Inversiones
	Contar con Auxiliares y Reporterias que permitan obtener información confiable y Oportuna	# de auxiliares sistematizados	Reporteria funcional

RECURSOS HUMANOS			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativa Estratégica</i>	<i>Indicador de Progreso</i>	<i>Metas 2019</i>
Optimizar, ordenar y desarrollar las competencias del personal, logrando el cumplimiento de metas y consolidación de la Cooperativa.	Medir y mejorar los indicadores de gestión y satisfacción del recurso humano	Grado de satisfacción, motivación y productividad de los empleados de la Cooperativa	Actualizar e implementar herramienta definida. Alcanzando 90% gestión y 89% satisfacción
	Desarrollar e implementar políticas y/o procesos orientados a la mejora continua del personal	% de Evaluación de Desempeño y % de Evaluación por Inducción	Actualizar e implementar el manual de inducción para personal nuevo y/o promovido. Alcanzar un 90% en la evaluación de inducción.
			Seguimiento y monitoreo de resultados del Plan de Carrera 80% Evaluación de Desempeño
	Desarrollar programa de capacitación a empleados basado en las necesidades del personal	Ejecución de Plan en un 90%	Elaboración, actualización y seguimiento del Plan Anual de Capacitación en ase al Diagnostico de Necesidades conforme al Manual de puestos. Validando las horas de capacitación que deben ser cubiertas de acuerdo al indicador mensual.
	Definir la estructura organización y funcional de la Cooperativa	Implementado el Manual de Puestos y Estructura Orgánica 100% funcional	Revisión y actualización del manual de puestos
			Revisión de Organigrama. Socialización de organigrama a todo el personal de la cooperativa
Fomentar y fortalecer un ambiente laboral sano y seguro	Comité creado e implementado, % de ejecución	Revisión y ejecución del plan de trabajo del comité de higiene y seguridad	

IMPACTO SOCIAL			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativa Estratégica</i>	<i>Indicador de Progreso</i>	<i>Metas 2019</i>
Desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidad que infieran en el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados, procurando un impacto económico, social y ambiental en la sociedad donde se opera.	Generar oportunidades de ahorro y crédito que mejore las condiciones de vida en nuestros afiliados (as)	Evaluación de Desarrollo de Muestras Definidas mediante Metodología de Líneas Base	Mejorar la calidad debida de los afiliados. Evaluación de Desempeño de los Productos en base a su incidencia en la calidad de vida de los afiliados.
	Definir e implementar un programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la sociedad donde se opera.	Número de comunidades beneficiadas.	Revisar y actualizar programa de desarrollo social. Apoyar al menos 20 comunidades, con enfoque en Educación, Salud, Ambiente y desarrollo Comunitaria
	Crear e implementar un programa de evaluación y monitoreo del impacto social.	% evaluación del impacto social	Crear programa de evaluación y monitoreo del impacto social.

CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del Código de Ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al quehacer de la Cooperativa que afecten la imagen de la misma, sean estas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sea en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1164-28-2018 del 28 de diciembre del 2018.

*Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 28 días del mes de
enero del año dos mil 2019.*



Abg. José Nilo Alonzo Zúniga
Gerente General